



DAÑOS PROTECCIÓN HOGAR



Es un seguro que protege tu patrimonio familiar, por el que todos los días te esfuerzas para que sea tu lugar ideal, cubre ante cualquier eventualidad que pueda llegar a sufrir a causa de alguno de los riesgos que hayas contratado.

Mercado

Propuesta de Valor

- Producto completamente flexible, cubre lo que nuestro asegurado necesita.
- Esquema de protección a primer riesgo absoluto (sin proporción indemnizable).
- Manejamos todos los esquemas de aseguramiento: propietario, arrendatario o arrendador.
- Amparamos los bienes a la intemperie sin requerir descripción.
- Daño que la vivienda, nuestro asegurado y su familia ocasionen a un tercero.
- Emergencias de reparaciones en el hogar.
- Elige 12 meses sin intereses en la forma de pago con tarjetas de crédito Banorte.
- Protección básica ante fenómenos de la naturaleza, como huracán, tormenta tropical, ciclón, nevada, granizo, terremoto y/o erupción volcánica.

Proveedores al servicio del asegurado en caso de mantenimiento preventivo con costos preferenciales.

Perfil del cliente

- Personas que buscan proteger su patrimonio por el que cada día se esfuerzan para que sea su lugar ideal ante situaciones imprevistas el cual está expuesto.
- NSE C, C+.

Argumentos de venta

- Sumas aseguradas hasta \$25,000,000 pesos sin suscripción.
- En viajes en el extranjero cuenta con servicios médicos hasta por \$ 5,000 USD, emergencia dental hasta por \$500 USD y repatriación en caso de fallecimiento hasta por \$5,000 USD.
- En viajes nacionales cuenta con servicios médicos hasta por \$ 2,500 USD, emergencia dental hasta por \$250 USD y traslado del cuerpo en caso de fallecimiento hasta por \$3,000 USD.
- Servicio telefónico concierge.
- Ofrecemos hasta 12 eventos al año, en caso de alguna emergencia en el hogar (dos por tipo de servicio).
- Ambulancia terrestre 2 eventos al año para la familia (cónyuge e hijos menores 18 años) en caso de emergencia.
- Abogado presencial en caso de robo en su domicilio.
- Amparamos las bardas divisorias, alberca o mesa de jardín ante fenómenos hidrometeorológicos, terremoto y/ erupción volcánica.
- Blindaje de objetos personales fuera del hogar.
- Respaldo si algún miembro de la familia, incluyendo a la mascota e inclusive los trabajadores domésticos mientras ejercen sus funciones ocasionan daños a un tercero.

Diferenciadores/Beneficios

Ofrece las S.A. más elevadas para las coberturas de Edificio, Contenidos, Pérdidas Consecuenciales y RC Familiar.

1. Descuentos por zonificación para las coberturas de Terremoto y Riesgos Hidrometeorológicos que van desde un 15% hasta un 36% según la zona.
2. Primer Riesgo Absoluto al 100%, no aplicará proporcionalidad en caso de que exista diferencia entre los montos de suma asegurada contratada contra el valor real.
3. Al capturar la suma asegurada de contenidos, de manera automática se calculará un sublímite para las coberturas de Cristales, Maquinaria y Equipo Electrodoméstico, Robo con violencia y robo de objetos personales. (nuevo).
4. Cubrimos hasta un 10% de la suma asegurada del inmueble y/o contenidos para bienes a la intemperie sin requerir descripción de los mismos. tales como: bardas divisorias, boiler, compresor de los climas, antenas, albercas, entre otros.

Nuestro seguro de Hogar cuenta con un programa de asistencias integral único con:

- Transmisión de Mensajes Urgentes,
- Viajes nacionales e internacionales,
- Emergencias en el Hogar, Legal en el hogar, la cual incluye abogado presencial,
- Transferencia de fondos,
- Referencias de mudanzas y
- Extensión de Viajes nacionales e internacionales.

Además de asistencias que apoyan en todo momento al asegurado:

- Servicios médicos y dentales en caso de accidente a nivel nacional e internacional.
- Traslado de cuerpo en caso de fallecimiento en el extranjero.
- Asesoría telefónica de horarios de museos, eventos deportivos, espectáculos en las principales ciudades del mundo (conserjería).
- Orientación en el extranjero sobre los requisitos necesarios para recuperación o tramites de documentos oficiales.
- Extravío de equipaje en su vuelo comercial, sin costo.
- Ambulancia terrestre.
- 12 eventos al año, en caso de alguna emergencia en el hogar de: cerrajería, plomería, instalaciones eléctricas, entre otros.

Contratación

Requisitos

1. Solicitud llenada y firmada.
2. Firmar Formato de domiciliación (excepto en efectivo).
3. Identificación oficial vigente.
4. Comprobante de domicilio vigente (menor a 3 meses) en caso de ser diferente a la identificación.

Datos generales del contratante y asegurado

- a) Nombre completo.
- b) Dirección completa (calle, número exterior e interior, colonia, municipio y/o delegación, estado, código postal).
- c) Teléfono con clave lada y Celular.
- d) RFC.
- e) Correo electrónico.
- f) Beneficiario preferente (para los casos que así lo requieran).

Datos generales de la vivienda

- a) Domicilio Completo.
- b) Calle.
- c) Número Interior y/o Exterior.
- d) Colonia.
- e) Código Postal.
- f) Municipio y Estado.

Datos generales del medio de pago

- a) Presentar número de cuenta o tarjeta de crédito o débito (excepto en efectivo).

Políticas

1. Tipo de construcción de muros y techos macizos.
2. Inmuebles ya terminados.
3. Antigüedad máxima del inmueble hasta 50 años.
4. No son asegurables viviendas que se encuentren deshabitadas por un lapso mayor a 12 meses.
5. El inmueble debe encontrarse a más de 500 mts. de la costa, playa, mar u océano, río, lago o laguna.
6. Debe ser exclusivamente CASA HABITACIÓN.

Medios de pago

- Tarjeta de Crédito
- Efectivo
- TDC otros bancos
- Cuenta de Cheques
- Tarjeta de Débito
- Clabe Interbancaria Banorte

Formas de pago

- Anual
- Semestral
- Trimestral
- Mensual
- 12 Meses Sin Intereses

Planes y coberturas

Coberturas	Riesgo	Suma Asegurada	Deducible	Versátil	Comisión
Primer Riesgo Absoluto al 100%					
Daños al Inmueble	Incendio y/o rayo	\$400 mil - \$25 MDP \$20,000 - \$1,250,000 USD	Sin deducible	✓	25%
	Todo Riesgo	AMPARADO	1% de la SA máximo de \$60,000	✓	25%
	Remoción de escombros	Hasta 20% de la SA de Daños a Edificio	Se aplica el de la cobertura que provoca el daño.	✓	25%
Daños a contenidos	Incendio y/o rayo	\$200 mil - \$25 MDP \$20,000 - \$1,250,000 USD	Sin deducible	✓	25%
	Todo Riesgo	AMPARADO	1% de la SA máximo de \$60,000	✓	25%
	Remoción de escombros	Hasta 20% de la SA de Daños a Contenidos	Se aplica el de la cobertura que provoca el daño.	✓	25%
Riesgos Hidrometeorológicos	Edificio	Igual a Daños a Edificio (coaseguro según zona)	Según zona	●	5%
	Contenidos	Igual a Daños a Contenidos (coaseguro según zona)	Según zona	●	5%
	Bienes bajo Convenio Expreso	Hasta 10% de la SA de Daños a Edificio o Contenidos	Según zona	●	5%
Terremoto y erupción volcánica (TEV)	Edificio	Igual a Daños a Edificio (coaseguro según zona)	Según zona	●	5%
	Contenidos	Igual a Daños a Edificio (coaseguro según zona)	Según zona	●	5%
	Bienes bajo Convenio Expreso	Hasta 10% de la SA de Daños a Edificio o Contenidos	Según zona	●	5%
Pérdidas consecuenciales	Gastos extraordinarios	Hasta \$1.5 MDP Hasta \$75,000 USD	10% de los gastos	●	25%
Responsabilidad civil familiar	Actividades e inmuebles	100% de inmueble y/o contenidos. Hasta \$15 MDP Hasta \$750,000 USD	Sin deducible	✓	25%
	RC Arrendador	100% de inmueble y/o contenidos. Hasta \$15 MDP Hasta \$750,000 USD	Sin deducible	✓	25%
	RC Arrendatario	100% de inmueble y/o contenidos. Hasta \$15 MDP - Hasta \$750,000 USD	Sin deducible	✓	25%

Cristales	Daños materiales	Hasta \$650,000 pesos \$7,500 - \$32,500 USD	5% de la pérdida. Mínimo \$800	●	25%
Robo con violencia	Robo con violencia y/o asalto	Hasta \$4,000,000 pesos \$200 - \$200,000 USD	10% de la pérdida. Mínimo \$4,000	●	25%
	Objetos Personales	Hasta \$75,000 pesos Hasta \$3,750 USD	20% de la pérdida	●	25%
Dinero y valores	Dinero y valores (dentro y fuera)	Hasta \$20,000 pesos Hasta \$1,000 USD	20% de la pérdida	●	25%
Maquinaria y Equipo de uso doméstico	Daños materiales	Hasta \$150,000 pesos Hasta \$7,500 USD	20% de la pérdida. Mínimo \$1,600	●	25%
Asistencias					
Emergencias en el hogar	Cerrajería, plomería, instalaciones electricas, instalaciones de gas, carpintería, vidriería, herrería (2 eventos c/u)			✓	N/A
Legal en el hogar	Abogado presencial en caso de robo de bienes en la vivienda			✓	N/A
Transmisión de Mensajes Urgentes	Sin límite. Transmitir los mensajes urgentes o justificados del Asegurado Titular relativos a cualquiera de los servicios correspondiente a la cobertura del hogar. Por ejemplo si al titular le robaron, que la asistencia le reporte a la familia y las personas que el cliente solicite.			✓	N/A
Viajes nacionales e internacionales	Viajes hasta 15 días Repatriación por fallecimiento del titular \$3,000 USD/\$5,000 USD; repatriación de un acompañante por fallecimiento del titular \$1,000 USD; repatriación de acompañantes por enfermedad (cónyuge e hijos)\$ 1,000 USD -1 evento; traslado de un familiar por hospitalización por mas de 5 días del titular \$ 400 USD/\$1,000 USD; regreso anticipado del titular por el fallecimiento de un familiar \$ 400 USD/\$1,000 USD; coordinación de la transferencia de efectivo que requiera el titular por emergencia; envío de médico a hospital en caso de no contar con él en esas instalaciones \$1,000 USD-1 evento; en caso de pérdida o extravío de equipaje se cubren los gastos de traslado para su recuperación. Asesoría y orientación en caso de extravío o pérdida de documentos oficiales (pasaporte)			✓	N/A

Conserjería	Asesoría telefónica relacionada con: a) Horarios de museos en las principales ciudades del mundo, estado del tiempo, eventos deportivos y espectáculos en algunas ciudades de todo el mundo b) Reservaciones de boletos de cualquier medio de transporte comercial. c) Reservaciones en restaurantes, eventos culturales o deportivos, teatros, conciertos. d) Asistencia en la compra y entrega de regalos, arreglos florales e) Servicio inmediato de referencias de: médicos y hospitales, mudanzas, ambulancias aéreas, laboratorios para estudios y análisis clínicos, funerarias	✓	N/A
Extensión de Viajes nacionales e internacionales	Viajes hasta 15 días Servicio médico por enfermedad o accidente \$ 250 USD/\$2,500 USD; Servicio odontológico por emergencia \$500USD/\$1,000 USD; Ambulancia terrestre por enfermedad o accidente \$500 USD/\$2,500 USD; Asesoría legal por fallecimiento para los trámites necesarios relativos al funeral; Consulta médica telefónica	✓	N/A
Transferencia de fondos para gastos por siniestro en el hogar	1 evento al año. \$5,000 USD. Transferencias de efectivo que sean necesarias por el Asegurado para hacer frente al siniestro, relacionado a la protección de la póliza	✓	N/A
Referencia de mudanzas	Sin límite. Información telefónica de compañías serias especialistas en mudanzas	✓	N/A
Traslado médico (Ambulancia terrestre)	2 eventos al año \$800 pesos c/u. Titular, Cónyuge e Hijos menores de 18 años	✓	N/A
Orientación médica telefónica	Sin límite. Referencias de médicos, hospitales, envío de médico a domicilio.	✓	N/A
<p>*La Suma Asegurada de Edificio, Contenidos y Pérdida Consecuencial opera combinada hasta un monto máximo de \$10,000,000.00 M.N. considerando los tres conceptos.</p> <p>UMA: Unidad de Medida y Actualización</p>			

APOYO PARA LA VENTA

- Presentación.
- Ficha Comercial.
- Información del producto a través de Seguros Banorte.
- Cotizadores (digitales).
- Información del producto a través de Espacio.

Áreas de apoyo

PROCESO DE INDEMNIZACIONES
800 002 8888

ASISTENCIAS EN EL HOGAR
800 227 2724

ATENCIÓN DE SERVICIO (CLIENTES)
800 837 1133

Disponible de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 8:00 p.m.